

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RNT RENTING S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas situadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 1/2 junto al paso desahí de Miraflores, siendo las 12:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- **CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Fabián Baca Cobo; 2.- **HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Srn. Fernando Vasquez Alcázar; 3.- **VAPCORPORACIÓN CÍA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el doctor Jorge Mauricio Vázquez Cueva; 4.- El señor **JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO**, por sus propios y personales derechos; 5.- **VAZPRO S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el doctor Felipe Cejeda Cortes; y 6.- El señor **JORGE MAURICIO VÁSQUEZ CUEVA** por sus propios y personales derechos.

Los accionistas presentes son propietarios de las acciones que se describen a continuación y en los porcentajes que se detallan, quienes conforman el siguiente quórum de asistencia.

#	ACCIONISTAS	PORCENTAJE	ACCIONES
1	Corporación Casabaca Holding S.A.	50,0000%	325000,00
2	Holding in Ferle Holferle S.A.	1,6617%	10801,00
3	Vapcorporación Cía. Ltda.	3,7495%	24372,00
4	Vásquez Malo Juan Fernando	0,1894%	1231,00
5	VAZPRO S.A	35,4558%	230463,00
6	Vásquez Cueva Mauricio	0,3845%	2500,00
TOTAL:		91,4431%	594.367

Siendo las 11:05 horas, toda vez que se ha confirmado la lista de asistentes y se ha dejado constancia de que se ha completado el quórum de instalación requerido, encontrándose presentes los accionistas que representan el 91,4431% del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el señor Fabián Esteban Baca Cobo, Gerente General de la compañía COMPROACT S.A., en su calidad de presidente de la compañía RNT RENTING S.A.; y como Secretario, actúa el Gerente General, economista Fernando Humberto García Orbe. El Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el diario Expreso el día 18 de marzo de 2016 y notificada el mismo día por correo electrónico a las direcciones designadas por los accionistas, por el Comisario y Auditor Externo para el efecto, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RNT RENTING S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de RNT RENTING S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de marzo del año 2016 a partir de las 12:00, en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 1/2 junto al paso de nivel de Miraflores de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver los puntos del siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y Resolución del informe de Comisario, Auditor Interno y Externo, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y destino de Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y Reforma del Estatuto Social de la Compañía.
5. Conocimiento de la Renuncia del Gerente General y designación de nuevo Gerente General.
6. Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2015.

En forma especial e individual se convoca al comisario Ing. Jorge Rojas Garay, y al auditor externo Consultores Moran Cedeno Cia. Ltda

Los documentos que conocerá la junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 9 1/2, vía Dado, de esta ciudad de Guayaquil

Guayaquil, 18 de marzo de 2016.

Fabián Baca Cobo
Gerente General de COMPROACT S.A.
Presidente de RNT RENTING S.A.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que pase a conocimiento el primer punto del orden del día: "Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.", el señor Secretario de lectura al informe de Presidente y de Gerente General, con lo cual, no habiendo observación, el Presidente somete a votación su aprobación, para el efecto el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	A VOTOS CONTRA	EN VOTOS BLANCO	EN ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	329000,00	0	0	0
Holding in Ferie Hoffere S.A.	10801,00	0	0	0
Vapcorporación Cia. Ltda.	14172,00	0	0	0

Vásquez Malo Juan Fernando	1231,00	0	0	0
VAZPRO S.A.	230463,00	0	0	0
Vásquez Cueva Mauricio	2500,00	0	0	0
TOTAL:	594.367	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.

El Presidente dispone que se conozca el segundo punto del orden del día: "Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015." el señor Secretario solicita al auditor interno C.P.A. Mario Quiñonez Medina quien se encuentra presente, que dé lectura al Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo y el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015. No habiendo observaciones, el Presidente somete a votación su aprobación, para el efecto el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	VOTOS CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casibaca Holding S.A.	325000,00	0	0	0
Holding la Fede Holferle S.A.	10801,00	0	0	0
Vapcorporación Cía Ltda.	24172,00	0	0	0
Vásquez Malo Juan Fernando	1231,00	0	0	0
VAZPRO S.A.	230463,00	0	0	0
Vásquez Cueva Mauricio	2500,00	0	0	0
TOTAL:	594.367	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** aprobar sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente dispone que se conozca el tercer punto del orden del día: "Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015." El Secretario informa que el Directorio recomendó que las utilidades sean destinadas a la apropiación del 10 % a Reserva Legal y la diferencia sea enviada a Reserva Facultativa. El señor accionista Juan Fernando Vázquez Malo mociona que sea acogida la recomendación del Directorio, el Señor Presidente somete a votación dicha moción y el Señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no proceda plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	A VOTOS CONTRA	EN VOTOS BLANCO	EN ABSTENCIONES
Corporación Casabaza Holding S.A.	325000,00	0	0	0
Holding In Ferie Hoferle S.A.	10801,00	0	0	0
Vapcorporación Cia. Ltda.	24372,00	0	0	0
Vásquez Malo Juan Fernando	1231,00	0	0	0
VAZPRO S.A.	230463,00	0	0	0
Vásquez Cueva Mauricio	2500,00	0	0	0
TOTAL:	594.367	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General ordinaria de accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** El destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, será el siguiente: el 10 % apropiar a la Reserva Legal, y la diferencia enviar a la Reserva Facultativa.

El Presidente dispone que se conozca el cuarto punto del orden del día: "Conocimiento y Reforma del Estatuto Social de la Compañía", para el efecto la Administración realiza un pequeño análisis de la necesidad de reformar el Objeto Social de la empresa y el señor accionista Juan Fernando Vázquez Malo mociona que se reforme el objeto social de la compañía y por lo tanto el artículo segundo de los Estatutos Sociales. Se realiza una corta deliberación y el Presidente somete a aprobación de la junta la Reforma a los Estatutos planteada; el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no proceda plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	A VOTOS CONTRA	EN VOTOS BLANCO	EN ABSTENCIONES
Corporación Catabaca Holding S.A.	325000,00	0	0	0
Holding in Ferie Hofferle S.A.	10801,00	0	0	0
Vapcorporación Cia. Ltda.	24372,00	0	0	0
Vásquez Malo Juan Fernando	1231,00	0	0	0
VAZPRO S.A.	230463,00	0	0	0
Vásquez Cueva Mauricio	2500,00	0	0	0
TOTAL:	594.367	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE:** aprobar la reforma de Estatutos de la Compañía e iniciar los tramites que para el efecto correspondan, por lo que el texto del artículo segundo del estatuto social reformado, dirá:

ARTÍCULO SEGUNDO. - El objeto principal de la compañía será el arrendamiento de automotores en general, para el efecto podrá establecer cualquier modalidad de producto comercial relacionada con esta actividad. Su actividad se la realizará con capital propio o recursos obtenidos con estricto apego a la Ley, pudiendo celebrar todo tipo de contrato de acuerdo con la Ley para cumplir adecuada y eficientemente con su objeto social. La compañía podrá dedicarse adicionalmente a la importación, compra, venta de partes, piezas, repuestos, accesorios y todos aquellos productos afines a la rama automotriz; y al arrendamiento de montacargas y equipos industriales en general.-

El Presidente dispone que se conozca el quinto punto del orden del día: "Conocimiento de la Renuncia del Gerente General y designación de nuevo Gerente General". El Señor Secretario comunica a la Junta General Ordinaria de Accionistas que presenta su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General, el cual desempeñará hasta que el nuevo Gerente General tome posesión de su cargo. El señor accionista Juan Fernando Vásquez Malo motiona la designación de la compañía KORELCORP S.A. como Gerente General de RNT RENTING S.A. Por lo que no existiendo ninguna observación de la Junta, se da por aceptada la Renuncia del Gerente General sin oposición ni reclamo, y se somete a votación la moción propuesta; el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede

plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	A VOTOS CONTRA	EN	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325000,00	0		0	0
Holding in Ferle Hofferle S.A.	108001,00	0		0	0
Vapcorporación Cia. Ltda.	24372,00	0		0	0
Vásquez Melo Juan Fernando	1231,00	0		0	0
VAZPRO S.A.	130463,00	0		0	0
Varquez Cueva Mauricio	2500,00	0		0	0
TOTAL:	594.367	0		0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: Designar como Gerente General de RNT RENTING S.A., a la compañía **KORELCORP S.A.**, por un periodo estatutario de dos años.

El Presidente dispone que se conozca el sexto punto del orden del día. "Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016", el señor accionista Juan Fernando Vásquez Melo, mociona a la Junta General Ordinaria de Accionistas como comisario principal al Ing. Jorge Rojas Garay y como Comisario Suplente al Ing. Jaime Tapia Sánchez, y que para designación de auditor externo se delegue al Gerente General para que negocie con las tres firmas auditoras que han presentado sus propuestas y se someta a aprobación del Directorio de la compañía la designación de auditores externos; por lo que el Presidente somete a votación la moción planteada. El señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simple que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS FAVOR	A VOTOS CONTRA	EN	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325000,00	0		0	0
Holding in Ferle Hofferle S.A.	108001,00	0		0	0

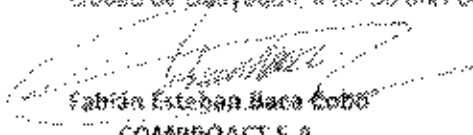
Vascorporación Cia. Ltda	24372,00	0	0	0
Vásquez Maio Juan Fernando	1221,00	0	0	0
VACPRO S.A	230463,00	0	0	0
Vásquez Cueva Maurilio	2530,00	0	0	0
TOTAL:	\$94.267	0	0	0

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**, Designar como comisario principal al Ing. Jorge Rojas Garay y como Comisario Suplente al ingeniero Jaime Tapia Sánchez; y que para designación de auditor externo se delegue al Gerente General para que negocie con las tres firmas auditoras que han presentado sus propuestas y se someta a aprobación del Directorio de la compañía la designación de auditores externos.

El señor Secretario deja constancia de que se han agotado los puntos del orden del día y realiza un resumen de las resoluciones de la Junta:

1. Aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.
2. Aprobar sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Que el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, sea el siguiente: Apropiación del 10 % a Reserva Legal y el saldo enviar en su totalidad a la Reserva Facultativa.
4. Aprobar la reforma de Estatutos de la Compañía, por lo que se reformará el texto del artículo segundo del estatuto social.
5. Designar como Gerente General de RNT PENTING S.A., a la compañía **KORELCORP S.A.**
6. Designar como comisario principal al Ing. Jorge Rojas Garay, como Comisario Suplente al Ing. Jaime Tapia Sánchez; y que para designación de auditor externo se delega al Gerente General para que negocie con las tres firmas auditoras que han presentado sus propuestas y se someta a aprobación del Directorio de la compañía la designación de auditores externos.

Por lo que no habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la Junta a las 13:15 horas, procediendo a la suscripción del Acta el señor Presidente y el Secretario, los accionistas suscriben la lista de asistentes que se agrega al expediente de Junta. En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2016.


Fabián Esteban Baco Cobo
COMPROACT S.A.
Presidente


Fernando Humberto Garcés Orbe
Secretario